

DIARIO DE CORDOBA

Teléfono 13

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13

NÚM. 14,363

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

EL NIÑO

y nuestro moderno sistema de educación

El famoso doctor Fleury ha escrito en *El Figaro* de París un interesante artículo acerca del *Cuerpo y el alma del niño*, cuya lectura recomendamos á los padres de familia, porque la observancia de sus prescripciones puede contribuir mucho á perfeccionar la educación de los niños. Concretando sus consejos el experimentado doctor, dice:

Pero suponiendo que nuestros hijos tengan una salud muy normal, un sistema nervioso impecable y fuerzas muy suficientes, confesemos que nuestro sistema actual de educación las emplea de manera totalmente ilógica.

Un niño de siete á quince años, no imaginado que sea otra cosa que un gentil pequeño animal, llevado por su naturaleza íntima únicamente á respirar, comer, correr, dormir, tomar fuerza y gastar, vivir en una palabra. Sin duda observa el mundo, compara las cosas, se forma sus pequeñas ideas, conoce la curiosidad. Un libro que refiera una fábula divertida, conseguirá ocuparlo. Pero siente gran trabajo en comprender la intención del maestro, que le arranca á sus juegos y le obliga á ocuparse de las cosas por las cuales solo más tarde experimentará un gusto natural.

Reconozco de buen grado que con la concurrencia actual, es preciso desde muy temprano adornar á nuestros hijos de la instrucción necesaria, puesto que la vida es corta y el número de nuestros conocimientos crece con una rapidez vertiginosa. Pero de todas suertes, se comienza algo pronto. Cuando un muchacho se decide, allá hácia los quince años, á emprender los estudios clásicos, ved cuán pronto gana el terreno perdido y alcanza á los que se arrastran lamentablemente hace tiempo sobre los mismos estudios. Es que su espíritu se propone con ardor un fin preciso, mientras que nuestros escolares, en clase ó en el estudio, no tienen la mayor parte de las veces otro fin que irse pronto al recreo, y matar las horas de cualquier manera hasta el momento del juego.

Veo á mi alrededor niños de siete á ocho años. Dos veces por semana van al curso, donde hacen su instrucción general: allí aprenden la ortografía (dictada y palabras usuales), la gramática, la geografía, biografía de los grandes hombres ó Historia Sagrada; toman lecciones de cosas y recitan fábulas, sin contar los ejercicios de lectura, escritura y dibujo. Tienen además, cada ocho días, un curso de solfeo, otro de baile, un curso de catecismo. Además, todas las tardes una hora para las lenguas vivas. O sea, en total, cuatro horas ó cuatro horas y media de trabajo intelectual, sostenido cada día.

Sólo de cerebros de hombres de cuarenta años que no soportarían semejante tensión. La mayor parte de las ocupaciones del adulto, aún en las profesiones liberales, son menos fatigosas que el estudio propiamente dicho, puesto que han llegado á ser automáticas, algo maquinales, y por lo tanto más fáciles.

Ese espíritu individualista y emprendedor que hará de los anglosajones, si no nos ponemos en guardia, los conquistadores del mundo latino y nuestros amos, los deben tanto á su sistema de educación, como á su temperamento original. Ved cómo utilizan y disciplinan, por medio de ejercicios físicos incesantes, esa tendencia natural del niño á la vida animal, de que hablábamos hace un momento. En ellos, las horas consagradas á la cultura intelectual propiamente dicha, son en menor número que entre nosotros. Son pocas las horas de atención sostenida que se reclama de los escolares, pero se quiere que ese tiempo no sea desperdiciado. A los veinte años sus adolescentes saben tanto como los nuestros, y llevan á la vida mucha más salud física y energía moral. Acordaos de muchas horas totalmente perdidas, en nuestras clases é

interminables estudios, para el trabajo y para el juego, para la inteligencia y el cuerpo, horas grises, que se sienten toda la vida. Ellas son las que nos dejan un recuerdo tan penoso, tan triste de nuestro tiempo de colegio.

Pues bien, esas horas de pereza son menos imputables al carácter del niño que á nuestro sistema de instrucción, que será preciso reformar pronto, de la cabeza á los pies, si no queremos pecar por su causa.

¿Cuándo haremos trabajar á nuestros pequeños solamente el tiempo necesario? ¿Cuándo desembarazaremos nuestros estudios de esas nociones mil veces inútiles de que se carga su cerebro, como por el placer de petrificarlos y de desarmarlos para la lucha futura? ¿Cuándo se reservarán los estudios latinos y griegos á una aristocracia limitada de letrados? ¿Cuándo tendremos el valor de suprimir ese sistema, que falsea toda la vida nacional y nos pone á la altura de la China como nivel de civilización?

Recordad á vuestros camaradas de colegio. Considerad lo que han llegado á ser los más brillantes, los que ocupaban siempre el primer lugar, aquellos cuya atención se sostenía sin un desfallecimiento. ¿No parecen haber gastado en ese momento toda su energía cerebral, y que más tarde, llegados á la vida, no les ha quedado fuerza sino para modestos trabajos en secundarios papeles? Hay muchas excepciones de esta regla, pero es una regla apesar de ello.

Es que la perfección escolar fué para ellos, no un medio, sino un fin. Se les ha adiestrado en obedecer perfectamente, y obedecerán siempre. No se les dijo que la vida comenzaba después, que se trataba no de ser siempre un discípulo modelo, sino de convertirse pronto en un hombre independiente, valiendo por sí mismo, capaz de iniciativa.

Otros que fueron, si no verdaderas nulidades, á lo menos medianos estudiantes, por no haberse dado y gastado excesivamente en los primeros estudios, tan poco seductores y útiles, que se les imponían, han reservado su savia, han florecido más tarde, pero han dado frutos en el momento oportuno, en la época donde los esfuerzos dan resultado.

Sepamos, pues, no desear que nuestros hijos sean demasiado precoces, y guardémonos de recargar su pensamiento, antes de hora, con nociones que poco valen para el manejo de la vida, donde casi nada importa sino desenvolverse, y dar un poco de paz y confort á la mujer y los hijos.

DR. MAURICIO DE FLEURY.

CAMILO FLAMMARION

Este sabio y popularísimo astrónomo francés nació en Montigni-le-Roy (Alto Marne) el 25 de Febrero de 1842; cumple en este mes, por lo tanto, cincuenta y siete años.

Deseaban sus padres que abrazara la carrera eclesiástica, y al efecto le enviaron al Seminario de Langres, donde comenzó sus estudios, terminándolos en París en 1858; pero no sintiéndose con verdadera vocación para ejercer aquella carrera, renunció á vestir los hábitos sacerdotales, y el mismo año 58 ingresó en el Observatorio de París como alumno de astronomía.

Este fué realmente el principio de su brillante historia.

El elevado espíritu de Flammarion, aun antes de acrisolarse en el estudio de la más grandiosa y sublime de las ciencias, presentaba los inefables goces con que le brindaba una vida consagrada por entero á la contemplación y estudio del Universo y á escudriñar sus misteriosos arcanos.

Su labor de cuatro años en la oficina de longitudes del citado Observatorio, dedicados al cálculo del conocimiento de los tiempos, bastaron para hacerle

considerar como inferior y mezquina toda otra ciencia que no fuese la astronomía y sus auxiliares.

Y entiéndase que Flammarion no interpreta el estudio de la astronomía en el sentido puramente estricto de la palabra, sino que abarca en él la creación entera, dando preferentísimo lugar á las ciencias naturales, la física y química, la geología, la zoología y botánica y la antropología, investigando siempre el *plus ultra* de los sabios, que jamás sienten satisfecho su afán de progreso.

Ya lo dijo él mismo:

“La astronomía en su más amplio sentido (matemática, física, especulativa), puede y debe considerarse hoy como la ciencia de todos los elementos constitutivos del Universo.”

Sus obras son un modelo de encantadora sencillez, de interés irresistible, de no interrumpida amenidad... Fuerza es reconocer en Flammarion un admirable talento: el de que, respetando la verdad científica, sabe descartar hábilmente de sus enseñanzas cuanto tiene de árido y enojoso el estudio técnico de la astronomía, ofreciendo solo el espectáculo grandioso, conmovedor, inenarrable, de los espacios estelares, la infinitud de mundos que los pueblan y las leyes inmutables y eternas por que se rigen.

Leyendo sus libros es como se comprende la profundidad y belleza de aquella frase del sagrado texto: Los cielos narran la gloria de Dios.

Flammarion no es solo un hombre de ciencia: es también un poeta y un apóstol. Urania le inspira arranques del más puro lirismo, estrofas entusiastas cuyo cadencioso ritmo busca en el harmónico movimiento de los astros.

Su amor al cielo, en cuyos insondables abismos, donde giran millaradas de mundos llenos de vida, vé la mano del indefinible Autor de todo lo creado, despierta en él un noble estímulo de hacer á sus semejantes partícipes de esa admiración, de ese entusiasmo, de esa incontestable y purísima fe en superiores destinos de que se siente poseído y saturado.

No es el filósofo adusto que vegeta en la oscuridad de su retiro, ni el sabio egoísta que perpetuamente encerrado en su gabinete de estudio, guarda para sí la ciencia que acumula, como guarda un avaro su tesoro; quiere, por el contrario, distribuirlo y extenderlo generosamente en derredor, para que todos puedan romper las cadenas que esclavizan su espíritu á las groseras exigencias de la vida material, dejándole volar por regiones más puras y gustando esas inapreciables dichas que se llaman consuelo y esperanza.

Hé ahí por qué he dicho que Flammarion es un apóstol.

La más grande, la más sentida de sus aspiraciones, aquella á la cual consagra toda su potencia intelectual, toda su ciencia y toda su savia de poeta consiste en difundir la enseñanza de la astronomía, primero para que se crea en Dios, y luego para que se sepa “lo que somos, y no nos extraviemos por falsos senderos.”

Sus propias palabras lo expresan claramente cuando, refiriéndose al progreso de la ciencia astronómica, dijo, hace ya veinte y siete años, en el prólogo de una de sus obras:

“Los principios que creíamos absolutos no son más que relativos, y una nueva filosofía grande y sublime se levanta por sí misma sobre el moderno conocimiento del Universo.”

Y más adelante:

“Pasarán bastantes años, bastantes siglos todavía, antes de que esta singular humanidad terrestre haya alcanzado por completo el uso de la razón antes de que sepa conducirse... y se eleve al fin por encima de la animalidad para llegar á ser un poco espiritual y manifestar gustos intelectuales. Pero cuanto más difícil parezca alcanzar ese progreso, más briosos deben ser nuestros esfuerzos. Trabajemos, pues, de común acuerdo para educar esta raza bárbara todavía; para librarla del yu-

go de la ignorancia; para esparcir en su seno las semillas de la verdad y del bien; para multiplicar el número de los que, apartándose de la masa general, poco dada á discurrir, conocen algo más que los apetitos materiales y sienten desarrollarse dentro de sí mismos un alma respetable, llamada á superiores destinos.”

La propaganda de estas ideas ha sido llevada á cabo por el ilustre Flammarion con la constancia y entusiasmo propios de un hombre que abriga la absoluta creencia de que cumple una misión sagrada; desde que entró á formar parte de la redacción de *El Cosmos* (1862) y más tarde de la de *El Siglo* (1865) hasta la aparición de la última obra suya de que tengo noticia, *Estela*, no ha interrumpido su labor de propagar por medio de conferencias, artículos, libros y folletos, el estudio de la astronomía popular.

En 1887 fundó la *Société Astronomique de France*, instalada actualmente en un hermoso edificio y que cuenta con una nutrida biblioteca y un magnífico observatorio, ambas cosas á disposición de los socios.

El año en que dicha Sociedad fué fundada, el número de individuos pertenecientes á ella no pasaba de noventa; hoy son cerca de 2.000.

La maravillosa aptitud que ha demostrado en la vulgarización de la ciencia astronómica, y de un modo tal que ha sido comprendida hasta por las inteligencias menos cultivadas, le ha hecho conquistarse un nombre famoso en todo el mundo civilizado.

Francia podrá enorgullecerse por ser la cuna de Flammarion, pero hombres así tienen una patria universal...

En España el nombre de Flammarion no suena á extranjero.

Sus obras son tan solicitadas y conocidas como la de los más celebrados y populares escritores castellanos.

Muchas son las que se han traducido á nuestra lengua, y entre ellas recuerdo las siguientes:

La pluralidad de mundos habitados, Las maravillas celestes, Los mundos imaginarios y los mundos reales, Dios en la Naturaleza (estudio nada panteísta, que ha sido una valiente réplica á la obra materialista de Büchner *Fuerza y materia*), *Historia del cielo, Viajes aéreos, La atmósfera, Vida de Copérnico, Ultimos días de un filósofo, Las tierras del cielo, Sumen, Urania* y la ya citada *Estela*.

Flammarion, que se reserva la penosa tarea de los cálculos matemáticos, el fatigoso espionaje de los astros que pasan por delante del objetivo de su anteojo astronómico, el perseverante estudio, las repetidas noches en vela, nos ofrece el fruto de sus trabajos en forma tan fácil y sencilla que podría creerse es un regalo de poco valor relativo, como el que podría dar el opulento millonario en un objeto de oro y brillantes, que nada significa para su gran fortuna.

No es así: Flammarion nos da su inteligencia entera, cuanto vale y cuanto puede, y de un modo tal que podamos disfrutar ese espléndido regalo.

Creo que eso constituye su felicidad; creo que Flammarion, dedicado á los áridos estudios astronómicos en su soberbio Observatorio de Juvisy, no se cambiaría por un rey en su trono.

RAMIRO BLANCO.

LA DESHONRA NACIONAL

I

Hace apenas un año que escribimos nuestro artículo *La honra nacional*, que mereció ser reproducido por infinidad de periódicos de provincia.

No era su estilo, ramplón como nuestro, ni sus bellezas literarias, de que adolecen nuestros escritos, lo que hizo fijarse la atención de los lectores. Era el dicho de Méndez Núñez con que encabezábamos el escrito; era el estilo patriótico, la tendencia nacional á evocar nuestras glorias pasadas, ante un

enemigo brutal y materialista, lo que hería el sentimiento generoso de nuestros compatriotas.

Hoy, al cabo de un año, ¡qué decepción! ¡qué horrible hecatombe!

España reducida á la parte que ocupa en la Península, con más las Baleares, las Canarias y los costosos presidios de Africa.

Por contra, perdidas las Filipinas, Cuba y Puerto Rico, baja por lo tanto de 10 millones de habitantes y aniquilamiento completo de nuestras conquistas de América y Oceanía.

¡Qué despertar tan triste y doloroso! No lo pudo tener peor Hernán Cortés al pasar la noche triste só el arbol secular, que aún subsiste, y se estima en Méjico como un monumento nacional.

II

¿Y á quién debemos esta catástrofe? Esto es lo que debe depurarse, por más que ya se vislumbra el origen de tanta traición y felonía por los documentos que la prensa madrileña ha principiado á publicar estos días.

De ellos se desprende que el Ejército y la Marina han cumplido con su deber y estaban dispuestos á quemar el último cartucho en defensa de la integridad nacional.

Bien lo ha demostrado Cervera saliendo en pleno día de la bahía de Santiago con el convencimiento íntimo de ser derrotado. Ni sus barcos tenían condiciones marineras, ni poseían artillería conveniente, ni contaba con municiones á la moderna que pudiesen contrarrestar las de los yankees. Era ir á un desastre evidente, y al obedecer la inoportuna orden de salida, así lo manifiesta el valeroso marino. La orden del Gobierno de Madrid se cumplió, como la entrega de la plaza de Santiago, que tenía y aún contaba con elementos de defensa, á más de los diez y siete batallones que el general Blanco podía mandar de refuerzo desde Guantánamo.

Pues bien; la escuadra salió para ser destruida, con lo que perdimos de un golpe 100 millones de pesetas, mas lo que representaba el material, y lo que es peor, el sacrificio innecesario de 600 valientes marinos.

Y después Toral, con elementos de combate, en contra de lo que disponen los reglamentos militares, sobre la unanimidad de pareceres para la entrega de una plaza, prescindiendo de los votos contrarios ó abstendidos, y contribuye con su obediencia pasiva á completar el desastre, aceptando una entrega poco decorosa, que está siendo el escarnio de todos los pueblos y la pesadilla del nuestro.

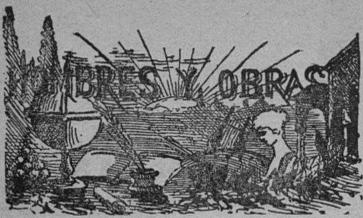
Si; lo decimos con sentimiento. España ha dejado de tener aquella aureola gloriosa que la hacía distinguir entre los pueblos más valientes y caballerosos. El renombre de sus héroes, de sus grandes capitanes; la tradición del Cid, de Fernández de Córdoba, de Guzmán el Bueno, pertenecen á la leyenda. No son más que recuerdos que solo han tenido imitadores vulgares en nuestros días.

III

Y dentro del régimen constitucional en que se pueden y deben depurar todas las responsabilidades, tanta desidia, tanto abandono, tanta ignominia, ¿pueden quedar impunes estos hechos? No lo esperamos por honor á ese régimen representativo, y también esperamos que del seno de esa representación nacional salgan voces elocuentes que expongan desde luego los hechos con toda su desnudez y exijan después la responsabilidad á los que, por torpe codicia de mando ó consideración á elementos que son muy secundarios ante la Patria (que debe ser el primer símbolo de todo español) han contribuido á la ruina que ha traído sobre este desgraciado país el tratado pactado en la vecina capital de Francia, que hoy está en vísperas de ser ratificado por los altos poderes de la Nación.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMAN.

Aguilar de la Frontera 20 Febrero de 1899.



MARTÍN ALVAREZ

23 de Febrero.



Nelson, y aunque aquella constaba de siete navíos y ésta de diez y siete, los españoles, que jamás repararon en la superioridad numérica del enemigo, aceptaron el combate, y en él pelearon con fiera saña, con desesperación suicida, uno contra diez, sin cejar ni un solo momento, hasta perecer ó recibir heridas que les imposibilitaban para continuar peleando; tanto, que en tan memorable lucha hallaron gloriosa muerte mil quinientos héroes.

Entre los numerosos episodios que hicieron que tan tremenda y desigual pelea fuese más gloriosa para los vencidos que para los vencedores, cuéntase el que escribió con su sangre y con su sin igual bravura el granadero del navío *San Nicolás de Bari*, Martín Alvarez, hecho que le valió salir del montón de los anónimos para ocupar el puesto señalado á los héroes.

He aquí el hecho: al abordar los ingleses el mencionado navío, Martín Alvarez se hallaba en la toldilla encargado de custodiar la bandera, y al ver asaltado el barco por los enemigos, se arrojó sobre ellos sable en mano, hiriendo gravemente á varios oficiales, y terminando por atravesar á uno y dejar clavado su mortífero acero en la puerta de un camarote, en tal forma, que le fué imposible sacarlo.

Entonces varios soldados ingleses le hirieron gravemente en la cabeza; mas sus muchas energías y agilidad le libraron de la muerte, pues de un salto se distanció lo suficiente de ellos y corrió al lado del capitán del *San Nicolás*, que perecía gritando: "¡No rendirse! ¡Haced fuego!", mandato que se grabó con tenaz persistencia en la mente del valeroso Martín Alvarez, como lo prueba el haber sido él el último soldado que en la nave española dejó de batirse, no por creer que toda resistencia era inútil, sino por haber perdido el conocimiento á causa de la gran debilidad que le había producido la pérdida de sangre.

Para su fortuna no pereció en contienda tan gloriosa. Los cuidados de los médicos británicos le salvaron de una muerte segura, por cuyo motivo pudo caberle la honra de ver la admiración que entre sus enemigos había causado su heroico comportamiento.

Martín Alvarez había nacido en Montemolín, de padres humildísimos y honrados, el año 1766. En 1790, siguiendo el ejemplo de su abuelo materno, que murió peleando por su patria, sentó plaza en un batallón de infantería de Marina, y como soldado tomó parte en el asalto del fuerte de Santa Cecilia (Cerdeña) y en otros hechos no menos gloriosos, pasando años después á formar parte de la fuerza de desembarco del navío *San Nicolás de Bari*, en el cual tuvo la honra de inmortalizar su nombre.

Murió el 23 de Febrero de 1801 en el hospital de Brest, á consecuencia de una caída.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

LAS CORTES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

CONGRESO

Madrid 21.

Abrese la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Marqués de la Vega de Armijo.

Ocupan el banco del gobierno los mi-

nistros de la Gobernación, de uniforme, y los de Estado, Hacienda y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer, y se dá cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de la Gobernación subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños en las fábricas.

El señor Canalejas anuncia al señor ministro de Hacienda una interpelación sobre el empleo que ha dado el gobierno á los cuantiosos recursos acumulados para los gastos de la guerra y del Estado, y acerca de los planes que el ministro de Hacienda tiene para el porvenir.

Pide algunos datos oficiales necesarios para la interpelación.

Pregunta además si el gobierno piensa adoptar alguna medida para evitar la infame explotación que ejercen algunos agentes adquiriendo á bajo precio los abonados de los repatriados.

Qué piensa hacer con las deudas de Cuba, si han de hacerse sorteos de amortización ó si no ha de pagarlas España.

Y por último, si ha adoptado alguna resolución para impedir que se vuelva á dar el escándalo de la subida de los cambios, totalmente injustificada.

El señor ministro de Hacienda ofrece remitir al Congreso inmediatamente los documentos pedidos.

Respecto á los repatriados, el gobierno ha cuidado de que al llegar estos á la península se le entregase, como se les ha dado á todos sin excepción, alguna cantidad en dinero, para que atendieran á sus primeras necesidades, y después, para evitar el agiotaje de los agentes, se dispuso que los abonados fueran entregados á los mismos repatriados.

Cuanto á las deudas de Cuba, mientras España cobró las rentas de la isla, pagó religiosamente esas deudas; hoy que no cobra esas rentas no debe pagarlas; pero como la nación ha afectado su crédito á la responsabilidad de ellas, no puede sustraerse en absoluto de esa responsabilidad, y lo que haya de resolverse en definitiva será materia de estudio por parte del gobierno y en su día del parlamento.

La interpelación que anuncia su señoría abarca dos extremos: uno el referente á las gestiones del gobierno hasta hoy. Sobre este extremo, el ministro discutirá ampliamente con el señor Canalejas sin reserva alguna. El otro punto es acerca de sus planes para el porvenir. Respecto de este extremo, el ministro dirá cuáles son sus proyectos en líneas generales; pero de ninguna manera entrará en detalles, que solo podrán ser conocidos y discutidos cuando sean traducidos en proyectos de ley.

El señor Canalejas rectifica censurando al ministro las dudas en que deja al país, respecto á la suerte que cabrá á los tenedores de las deudas coloniales y de la exterior.

Habla de operaciones de crédito realizadas onerosamente y de la situación pesimista de la Hacienda, del Tesoro y del crédito.

El señor ministro de Hacienda extraña que el señor Canalejas haya explicado su interpelación, cuando solo se proponía anunciarla; pero que si á ello se le obliga, está dispuesto á contestarla en el acto.

No es exacto que se hallan hecho operaciones de crédito onerosas.

Por el contrario, jamás he conocido operaciones más beneficiosas que las que este gobierno ha realizado.

Fijese su señoría en estas cifras. Cerca de nuevecientos millones de pesetas se han facilitado al Ministro de Ultramar.

¿Cuánto se ha aumentado la circulación de billetes? No ha llegado á trescientos millones.

Y ni un solo día ha sufrido descuento el billete ni en Madrid ni en provincias; no se ha llegado al billete pequeño; no se ha suspendido el pago á las clases activas ni pasivas, ni han dejado de pagarse las subvenciones de carreteras, ferrocarriles ni obras públicas, que hubieran producido conflictos de orden público. Eso es lo que ha hecho el Gobierno: gobernar. (Aprobación en los bancos ministeriales.)

Su señoría, señor Canalejas, ha dado á entender que el Gobierno es el causante de las grandes desdichas que afligen á la patria. Es una gran injusticia, en que ha incurrido su señoría porque se ha hecho eco de otras personas que piensan eso mismo.

El Gobierno actual se encontró con que la insurrección de Cuba estaba en

el periodo de mayor y más encarnizado empeño. Solo hubo un momento en que creyó podría acabarse la lucha, y no lo desaprovechó, que fué el en que se decretaron las reformas.

Después, cuando surgió la cuestión directamente con los Estados Unidos, la opinión del país se inclinó decididamente en favor de la guerra. Todavía resuenan en mis oídos aquellos aplausos tributados aquí al que pronunciaba la frase de *el último hombre y la última peseta para defender la integridad de la patria*. (Protestas en los bancos de oposición.)

El pensamiento unánime del país era el de la guerra.

(El señor Romero Robledo: Unánime, nó.)

¿Dónde se manifestó contraria? (En el Parlamento, en la prensa, en todas partes. Ya lo discutiremos.)

Repito que ese era el pensamiento del país; pero aunque no lo fuera, ¿oree el Congreso que cuando después de la pérdida de nuestra escuadra, el gobierno de la República norteamericana señaló un plazo de veinticuatro horas para que España evacuara la isla, el ejército de la isla ni el de la península, se habrían conformado con esta intimación? (Aprobación en la derecha.)

Volviendo el orador á las cuestiones económicas, dice que respecto á las deudas de Cuba, el Gobierno tomará en cuenta las opiniones manifestadas en París por nuestra comisión de la paz.

Dice que la regeneración económica no puede ser obra de un día y que el Gobierno se propone acometer esa empresa poco á poco y por proyectos aislados.

El señor Canalejas rectifica deduciendo de las últimas palabras del señor ministro de Hacienda, que no tiene plan alguno para la regeneración económica del país.

Que las oscilaciones bruscas de los cambios y de la cotización de los billetes de Cuba y títulos del exterior fueron producidas por ignorancia del ministro, y que cualquiera que fuese la opinión belicosa ó pacífica del país, el Gobierno es el único que tenía el deber de comparar y medir las fuerzas de las dos naciones combatientes é impedir á todo trance el desastre. (Bien, bien en las oposiciones.)

Se dá por terminado este incidente.

Debate político

Continúa el relativo á la proposición de censura que ayer apoyó el Sr. García Alix.

El señor ministro de Marina rectifica explicando con minuciosos detalles los proyectiles y elementos de guerra que llevaban los buques de la escuadra de Cervera, el por qué entró esta en la bahía de Santiago de Cuba y por qué y cómo salió, todo como lo ha repetido otras veces.

La Cámara no presta atención al ministro, y no obstante la voz ladina del orador, los murmullos no vezmina oírle desde la tribuna de la prensa.

REVISTA DE TRIBUNALES

Causa por homicidio.

En la Audiencia de esta capital se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Rute, contra José María Guerrero Rodríguez, por el delito de homicidio.

El procesado, que en unión de varios amigos se hallaba la noche del siete de Agosto del año anterior dando serenatas en las calles de Rute, tuvo cuestión con Juan Perea, que resultó muerto de un disparo de arma de fuego.

Constituidos los tribunales de derecho y del jurado y cumplidas las formalidades de la ley, se procede al interrogatorio de José María Guerrero.

Este, conocido por el *gato*, declara que estando de serenata con otros amigos riñeron Perea y Juan Muñoz por que éste dijo que no tocaba en casa de la novia de aquél por la fuerza, y que él—el procesado—sacó una pistola para defender al muerto, y forzajeando con el que le sujetaba, se le escapó el tiro.

Testigos de cargo.

Juan Muñoz niega que el muerto agrediera al procesado y que éste se hallara beodo la noche del suceso. No puede asegurar quién hizo el disparo que produjo la muerte á Perea.

José María Sánchez no comparece y las partes renuncian á su declaración.

Francisco Jiménez Tejero hace analogas manifestaciones que Muñoz.

Juan Porras dice que bebieron varias copas de aguardiente la noche indicada y que Guerrero acometió á su víctima.

Francisco Cobos declara que el procesado disparó un tiro de pistola al interfecto, á muy poca distancia; el testigo añade que él sujetó por los brazos á Guerrero para que no hiciera uso del arma y que no estaba borracho.

Alfonso Bueno niega que el muerto acometiera al procesado y afirma que sólo éste llevaba armas la noche de autos.

Juan Nieva, padre de la víctima, nada dice de interés.

Se lee la declaración de José María Sánchez, que carece de importancia.

Testigos de la defensa.

Juan José Porras, conocido por el *cojillo*, y Antonio José Roldán, nada saben que pueda esclarecer los hechos. Léese la prueba documental.

El abogado fiscal señor Tello después de hacer una brillante relación de los hechos, impugna las circunstancias apreciadas por la defensa, califica el delito de homicidio en el que no concurren agravantes, eximentes ni atenuantes y pide un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor señor Alcalá-Zamora empieza su elocuentísimo discurso reclamando atención y benevolencia del jurado; sostiene con habilidad las hipótesis de su escrito de conclusiones; afirma que en el hecho analizado existen las dos eximentes de defensa propia y de un extraño, ó si no se aprecian estas, la de ser un acto lícito el realizado por Guerrero y la atenuante de embriaguez no habitual y concluye, con periodos bellísimos, solicitando un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

El presidente del tribunal de derecho señor Martín, hace un concienzudo resumen de los debates y lee las preguntas á que han de responder los jurados.

El veredicto es de culpabilidad, y en su consecuencia el Ministerio público solicita para el procesado por el delito de homicidio, en el que aprecia el tribunal popular la atenuante de embriaguez, la pena en su grado mínimo ó sea 12 años y un día de reclusión, accesorias y costas.

La defensa se conforma y la sección de derecho dicta sentencia condenando á José María Guerrero en armonía con la petición fiscal.

ASAMBLEA MUNICIPAL

A las tres y minutos celebró ayer sesión la junta municipal de asociados, bajo la presidencia del Alcalde señor Aparicio y Marin.

Se aprobó el acta de la anterior.

Dióse lectura de la Real orden transmitida por la Administración de Hacienda de esta provincia fijando el cupo del encabezamiento de consumos para el próximo trienio económico.

El señor Aparicio dijo que propondría á los asociados cuál era la forma más propia para hacer el encabezamiento.

Don Vicente de Hombre hace uso de la palabra, exponiendo que la base principal para discutir era una nota de los resultados que ha dado el arriendo de consumos por administración y por empresa, y se lee dicha nota.

Se muestra partidario del arriendo por el buen resultado que ofrece.

En contra del arriendo hablan los señores Zaragoza, Molina y García Gonzalez.

El señor Baena defiende el procedimiento del arriendo, y se promueve larga discusión entre varios asociados á la municipalidad.

Puesto á votación optaron por el arriendo 32 por 12 votos en contra.

AYUNTAMIENTO

A las cinco de la tarde abrióse la sesión de ayer, presidida por el alcalde señor Aparicio Marin.

Fué aprobada el acta de la anterior y se resolvieron favorablemente los asuntos que siguen:

Diligencia de subasta para contratar el adoquinado de la calle Diego León.

Mociones de la comisión de cementerios proponiendo la reparación de los

tejados que cubren las bovedillas del ala izquierda del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y la construcción de una zanja.

Expediente relativo á la construcción de un grupo de cincuenta bovedillas en el mismo cementerio.

Oficio del arquitecto municipal dando cuenta de los desperfectos que se observan en la segunda taza de la fuente de la Victoria y acompañando el presupuesto de la reparación.

Instancia de don Manuel Lastre solicitando que se le permita construir un sumidero para el servicio de su casa número 5, plazuela del Angel.

Concesión de quince pesetas de gratificación á José Lucena Prieto, por haber extraído del Guadalquivir el cadáver de una mujer.

Alineación á que ha de sujetarse la reconstrucción de la casa número 32, calle Góngora, con arreglo á lo informado por el arquitecto titular.

Cuentas favorablemente informadas de la comisión de Hacienda y la cuenta especial de bagajes suministrados á la guardia civil, que deben ser reintegrados por la Diputación provincial.

Gacetillas

Juicios por jurados.

Arte la sección primera de esta Audiencia se verá hoy, con intervención del jurado, la causa procedente del juzgado de Rute, por homicidio, contra Francisco Cabrera Cabezas, que será defendido por el señor Aguilar Tablada y representado por el señor Castejón (don José.)—Mañana se verá la seguida en el mismo juzgado, por homicidio y robo, contra Francisco Miranda Aguilar. Defenderá al procesado el señor Riobó y le representará el señor Navarro.

El Obispo de Barcelona.

A las tres de la madrugada de anteaer sintióse indispuerto el doctor Catalá, Obispo de Barcelona. En vista de la gravedad del Prelado, se llamó al Vicario general para que le administrase la Extremaunción. El venerable Prelado falleció á las cuatro y veinte minutos de la madrugada. Su muerte ha sido sentidísima en aquella población. Descanse en paz el alma del ilustre Prelado, legítima gloria del episcopado español.

Descarrilamiento.

En el Gobierno civil de esta provincia se nos facilitaron ayer los siguientes telegramas: "Cercadilla.—Jefe estación á Gobernador.—A lasalida del tren 204 ha descarrilado los wagones H. 9.829 y A. D. C. 702 dos ruedas, y los números 36, 2.250, 2.748, 2.517, 5 y 417 las cuatro ruedas, y averías en el wagón E. 417, dejando interceptadas las vías 4.ª, 5.ª y 6.ª; se activa encarrilamiento y avisaré cuando esté la vía expedita.—Han quedado encarrilados los seis vehiculos del tren 204 y libres las vías 4.ª, 5.ª y 6.ª á las ocho noche."

Gran Teatro.

Anteaer noche, apesar del mal tiempo, no hubo poca animación en el teatro. La antigua zarzuela de Olona y Gastambide *Catalina*, fué interpretada con acierto, distinguiéndose las bellas tiples señoritas Bordás y Lacarra y el tenor señor Beltrami, que oyó aplausos merecidos en su *romanza* del acto segundo. Esta noche concluirá sus tareas la compañía de Lopez Lorente, con una escogida función.

La campaña de Filipinas.

La Gaceta publica el resumen de los ingresos y pagos verificados con motivo de la campaña de Filipinas, desde el 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1886. Ascenden los ingresos á 7.080.629,330 pesos y los pagos á 7.029.492,884, quedando una existencia de 51.136.445 pesetas. Se han amortizado 2.500 Obligaciones del Tesoro de Filipinas, series A y B igualadas y 500 de la serie B. En total 3.400 Obligaciones, y quedan en circulación 303.752 de las primeras y 52.848 de las segundas, haciendo un total de 396.000 Obligaciones.

Nombramiento.

A propuesta de la compañía arrendataria de servicios públicos en esta provincia, ha sido nombrado investigador de Hacienda pública don José Ramón Alfonso Cardela.

Reconocimiento.

Se le ordenado que el día 28 tenga lugar en el Hospital militar de Sevilla el segundo y definitivo reconocimiento de presuntos inútiles.

Soldados fallecidos.

En el Hospital militar de la Victoria ha muerto el repatriado José Moscoso

mez, del batallón Cazadores de Barbas-
tro; los soldados de la guarnición de
Córdoba Manuel Selva Pescador, del
batallón Cazadores de Chiclana y Ma-
batallón Rando Lopez, del regimiento de
Villarrobledo, y Manuel Guillen Bar-
riento, del de Pavia.

Viaje.—Ha salido para Madrid
nuestro distinguido amigo don Antonio
Quintana y Alcalá, Diputado á Cortes
por esta circunscripción.

Sobre vino.—La guardia mu-
nicipal ha detenido á un sujeto embria-
gado que en su casa, Campo de San
Antón, promovió gran escándalo, rom-
piendo los muebles y un quinqué ali-
mentado por petróleo, prendiendo fue-
go á una cama.

Sentencia.—Se ha publicado
la dictada por la Audiencia de Madrid
confirmando la absolución del señor
marqués de la Vega de Armijo en el
pleito con el señor conde de San Ber-
nardo, y aprobando las particiones he-
chas del caudal de la señora marquesa,
por los albaceas testamentarios.

Llegada.—Procedente de Al-
geciras ha llegado á esta capital, en
donde fija su residencia, nuestro pa-
trio el capitán de ingenieros don An-
gel de Torres é Illescas, acompañado
de su distinguida señora é hija.

Cesantía.—Ha sido declarado
cesante del cargo de investigador de la
Hacienda, cerca de la Compañía arren-
dataria de servicios públicos en esta
provincia, don José María Calle.

Concurso.—Hoy lo habrá de
postores en la Comisaría de Guerra de
Córdoba para adquirir harina, leña,
cebada, paja, petróleo y carbón ve-
getal.

A la cárcel.—Los individuos
del cuerpo de vigilancia detuvieron an-
teayer á un sujeto de malos anteceden-
tes é indocumentado, que fué conduci-
do á la cárcel á disposición del señor
gobernador civil.

Autorización.—Para fijar
su residencia en Córdoba ha sido auto-
rizado el segundo teniente don Anto-
nio Jimenez Rueda.

Detenciones.—En Nueva Car-
teya ha sido detenido el vecino de Bu-
jalance Antonio Gomez Expósito, por
haber insultado y agredido con un cu-
chillo al vecino de aquella villa don
Amador Roldán Sequeira.—En Belmez
han sido detenidos Fernando Martín
Velez y Francisco Dueñas Flores, por
haber cortado un álamo negro en el si-
tío llamado "Vega del Guijo," de aquel
término.

Socorro.—La comisión provin-
cial de La Cruz Roja socorrió anteaño-
che en las estaciones de los ferrocarriles
de esta capital á seis repatriados, en-
tre los que figuraba un matrimonio con
dos hijos. También condujo al hospital
militar, en una camilla, al enfermo Ma-
nuel Andes.

Captura.—En Posadas ha dete-
nido la guardia civil á Antonio Gómez
García, presunto autor del robo de un
bulto de pieles efectuado la noche del
diez al once del actual en la estación de
la línea férrea de aquella villa, hecho
de que dimos cuenta oportunamente.

D. E. P.—A una edad bastante
avanzada ha dejado de existir en Ca-
beza del Buey, el digno presbítero don
Eustasio Calvo-Rayo Nieto. Reciba
nuestro pésame su familia.

Bien venido.—Se halla en es-
ta capital nuestro querido amigo y co-
laborador el Secretario del Ayunta-
miento de Baena don Juan Ocaña.

Defunciones.—En el con-
vento de Santa Clara, de Montilla, ha fa-
llecido la religiosa de coro Sor Ana
del Rosario de Toro y García, á los 58
años de edad y 45 de religión. En el
Colegio de educandas de Espejo tam-
bien ha dejado de existir Sor María
del Espíritu Santo Rabadan y Yepes,
á la edad de 69 años.

Boletín Oficial.—El de
esta provincia, correspondiente al día
de ayer, publica:—El estado de las de-
nuncias hechas al Gobierno civil por
las Divisiones de ferrocarriles de fal-
tas cometidas por las Empresas ferro-
viarias en Junio último y correctivos im-
puestos.—Circular de dicho Gobierno
á fin de que remitan los Ayuntamien-
tos sus presupuestos con objeto de que
con tiempo se puedan autorizar los ar-
bitrios extraordinarios.—Y relación de
las cantidades abonadas por descuen-
tos de las escuelas de Hinojosa, Hor-
nachelos, Iznájar, Lucena, Luque,
Montalbán y Montemayor.

Sección minera.—Se han so-
licitado treinta pertenencias de la mina
de hierro "Zaragoza," del cerro de la
Machorra, término de Villanueva del
Rey.

Subasta.—El día 23 se subasta
en las Casas Consistoriales de La Car-
lota una haza de labor del noveno de-
partamento, de aquel término, por déu-
das al Pósito.

Detenidos.—Lo han sido por
la guardia civil que escoltaba hace po-
cas noches el tren mixto que iba en di-
rección á Puente Genil, dos jóvenes que
se habían fugado de sus casas, y que-
daron á disposición de la guardia de
Martos.

La Rambla.—Aquel juzgado
interesa la busca de una caballería me-
nor robada el 13 en el olivar del Con-
vento, de aquel término, á Juan Figue-
roa Henestrosa.

Santa visita.—Terminada la
del señor Obispo de Jaén á La Guar-
dia, ha regresado á la capital de la dió-
cesis vecina.

Conato de robo.—La noche
del diez y siete se intentó hacer un ro-
bo en la Administración de tabacos de
Alcalá la Real, donde había valores im-
portantes. Los ladrones forzaron la
puerta, y no tendrían tiempo para con-
cluir su tarea, pues la dejaron á me-
dio terminar.

A pagar.—El gobernador de
Jaén va á enviar á los Tribunales á los
Ayuntamientos que en término de quin-
ce días no paguen á los maestros de
instrucción primaria.

A los coleccionistas.—En
breve quedará puesta en circulación
la serie 13 de las colecciones de cromos
que llevan dentro las cajas de fós-
foros de diez céntimos. Dicha colección
consta, como las anteriores, de 75 nú-
meros; es de mujeres célebres, y figu-
ra con el número 1.º Dorothy Dene y
con el 75 Lily.

**El cinematógrafo en el
Vaticano.**—El cinematógrafo ha
penetrado en el Vaticano. León XIII,
gracias á su bondadoso carácter, se ha
rendido á las multiplicadas solicitudes
de una sociedad americana, consintien-
do en ser objeto de la gráfica opera-
ción del maravilloso instrumento. El
agosto y venerable anciano se encuen-
tra representado en el momento de dar
la bendición á un grupo de peregrinos;
en su silla, con las manos elevadas so-
bre sus fieles, arrodillados ante sus
sandalias, expresan el rostro y la acti-
tud del Soberano Pontífice, su nobleza
y dulzura proverbiales. Algunos miem-
bros del Sagrado Colegio y varios guar-
dianes nobles rodean al venerable an-
ciano. Creemos inútil añadir que esta
prueba fotográfica origina verdadero
furor en los establecimientos de Roma,
en los cuales se exhibe al público.

SECCION AMENA

El vigía.

Aún no ha pasado el imperio
de las caretas, que siguen;
el tiempo que pasó es solo
el de caretas... visibles.

Pensamiento.

Para ser tenido verdaderamente por
honrado, es menester mucho; pero al
vulgo basta un solo defecto ó debilidad
para no tenerlo por tal.

Cantar.

Tengo en el amor, que es tuyo,
placer que me hace feliz,
y en mis negras desventuras
todo mi consuelo en tí.

Un rec.

—¿Sabe usted leer y escribir?
—Ya lo creo: yo estoy muy instruido.
Figúrese usted, señor presidente, que
hace muchos años que no dejo de estar
en presencia de los jueces de instruc-
ción.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boil

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Ternera con guisantes.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el exámen de ingreso en la próxima
convocatoria de

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

bajo la dirección del Ingeniero de Cami-
nos, Canales y Puertos don Carlos
Quero y Goldoni, con la cooperación
de un Ayudante y un Sobrestante del
Cuerpo de Obras Públicas.

Queda abierta la matrícula hasta el
día 15 de Marzo próximo, en que darán
principio las clases.

Para más detalles, dirigirse al direc-
tor de la Academia, calle Madera Alta,
número 5.—Córdoba.

Antigüedades.

Acaba de llegar á esta capital, y per-
manecerá hasta el día 28, el represen-
tante de una casa francesa, deseando
comprar á ELEVADOS PRECIOS toda
clase de objetos antiguos, especialmen-
te tapices, abanicos, hebillas, perlas
y esmeraldas, collares, medallones
y sortijas de pedrería fina y falsa; fal-
das y cubiertas de seda de colores, en-
cajes, cajas de esmalte, oro, plata, hie-
rro ó cobre; muebles con talla ó bron-
ce, bandejas de plata, figuras, relojes
y candelabros de porcelana ó bronce;
jarrones de China, ornamentos de igle-
sia, terciopelos, cuadros pintados en ta-
blas, etc. Todos los días, de 10 á 12 de
la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, en la
fonda Suiza, cuarto núm. 1. También
se pasa á domicilio. Casa en Madrid,
Carmen 4, 1.º, izquierda.

Tomar el aceite de hígado

de bacalao moreno, el más eficaz, sin asco,
sin náuseas, sin intolerancia, y curar así los res-
friados tenaces, los catarros y las bronquitis,
tales son las ventajas del "Morruol Chapo-
teaut," en forma de cápsulas redondas, cada
una de las cuales representa cinco gramos de
aceite.

Peor que la enfermedad

sería á menudo la convalecencia de enferme-
dades graves, si no existiese el "Vino de Pe-
póna de Chapoteaut," que contiene, por copa
de Burdeos, 10 gramos de carne de vaca y
permite nutrir, sin auxilio de otro alimento,
á los enfermos privados de apetito ó incapaces
de soportar la alimentación más ligera.

Agua de Colonia de Orive,

extra, de aroma exquisito permanente, cuatro
veces más barata y muy superior á las más
acreditadas del extranjero. Su inmenso cré-
dito en esto se fundó. En frascos, farmacias y
perfumerías. Por medida, remesa solamente
su autor á domicilio, franco envase estación
ferrocarril Bilbao, 5 pesetas litro. Por cuatro
litros, á 4 pesetas.



LA HOMEOPATIA

APLICABLE CON ÉXITO Á TODAS LAS ENFERMEDADES

—*—*—

Único médico homeópata en Córdoba

D. RAFAEL VAZQUEZ DE LA PLAZA

Buen Pastor, 2 duplicado

CONSULTA GRATIS PARA LOS POBRES
DE 12 Á 2 TARDE. — LAS ENFERMEDADES
CRÓNICAS CEDEN Á LA HOMEOPATIA. — PARA
LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
ES EFICACÍSIMA. — MEDICACIÓN AGRADABLE
PRONTA Y ECONÓMICA

Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares.

El Domingo 26 del actual, á la una
de su tarde, habrá de celebrar esta
asociación la Junta general que deter-
minan los estatutos por que la misma
se rige, al objeto de proceder á la cen-
sura y aprobación en su caso de las
cuentas generales de ingresos y gastos
ocurridos en toda la anterior anualidad
de 1898 y al efecto se invita por medio
del presente á todos los cofrades de es-
ta asociación para que se sirvan con-
currir á la expresada hora al salón de
actos del Círculo Católico de Obreros,
en el patio interior del exconvento de
San Francisco, con el expresado ob-
jeto.

Córdoba 20 de Febrero de 1899.

Venerable é Ilustre herman- da de Nuestra Señora de los Dolores.

El domingo próximo 26 del que rige,
á la una de la tarde, celebrará Junta
general ésta fervorosa Hermandad, en
su sala de actos, sita en la iglesia de
los Dolores, para la presentación de
cuentas del año último.

Lo que se publica para conociemien-
to de los cofrades, rogándole su pun-
tual asistencia á dicho acto.

Córdoba 23 de Febrero de 1899.—El
Secretario, Alberto Alfaro.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Florencio,
obispo, y Santa Marta, virgen y mártir.

—Mañana, San Modesto, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la
iglesia del convento de religiosas de
Santa María de Gracia, costeado por
la Comunidad.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados
visitarán hoy á Nuestra Señora de las
Angustias, en San Agustín.

SOLEMNE TRÍDUO

Hoy, á las cinco de la tarde, último
día del solemne tríduo que en honor de
Santo Domingo de Guzman celebra la
V. O. T. fundada en la iglesia del con-
vento de Santa María de Gracia. Predi-
cará el doctor don Juan Osorio Ortega.

Mañana, á las siete y media, misa re-
zada y la comunión general de las Ter-
ciarias, y á las diez la fiesta principal,
en la que ocupará la sagrada cátedra
el doctor don José Agreda Bartha. En
este día, á las cuatro y media de la tar-
de, tendrá lugar el ejercicio según los
estatutos, á cuyo acto seguirá la pro-
cesión de regla con las imágenes de
Santo Domingo y la Santísima Virgen
del Rosario y el Augusto Sacramento
de la Eucaristía llevado por sacerdotes
revestidos con casullas.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Continúan en la real iglesia de San
Hipólito los ejercicios espirituales para
señoras, dirigidos por el R. P. Fernan-
do Cermeño, de la Compañía de Jesús,
dando principio á las cinco de la tarde.
Los actos de la mañana serán á las
diez.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Parroquia del Sagrario.—En esta
capilla parroquial y en las auxiliares
del Espíritu-Santo y de San Basilio, se
celebran los santos ejercicios de cuares-
ma un cuarto de hora después del toque
de oraciones. Los domingos predicará
en la misa mayor el señor rector.

Salvador.—Ejercicios cuaresmales
un cuarto de hora después de oracio-
nes. Los martes y jueves, sermón á car-
go del señor rector, terminando con el
Miserere. Los miércoles y viernes Via-
Cruis cantado. Los domingos sermón
á cargo del señor coadjutor, terminan-
do con el *Miserere*.

Magdalena.—Todas las noches ejer-
cicios, con sermón los domingos y Via-
Cruis los viernes. Todos los días, á las
siete, misa rezada y cantada los sába-
dos.

San Nicolás.—Todos los días, al to-
que de oraciones, serán los santos ejer-
cicios; los viernes se hará el Via-Cruis
con cánticos; los domingos en la misa
mayor habrá sermón á cargo del señor
coadjutor.

San Miguel.—Todas las noches, al
toque de oraciones, los ejercicios de
cuaresma. Los viernes Via-Cruis; los
domingos, por la mañana, plática en la
misa mayor. Por la noche, sermón á
cargo de un R. P. Misionero del Inma-
culado Corazón de María.

Santa Marina.—Ejercicios espiritua-
les al toque de oraciones. Los viernes
Via-Cruis. Domingos y viernes, ser-
món á cargo, respectivamente, de los
señores rector y coadjutor.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON MATIAS MORENO BENITO

Falleció en esta ciudad

el día 24 de Febrero de 1898

D. E. P.

Los señores Sacerdotes invita-
dos al efecto celebrarán el Santo
Sacrificio de la Misa en la parro-
quia de San Juan y Todos los
Santos, desde las ocho de la ma-
ñana de dicho día en adelante,
aplicándola por el eterno descan-
so del alma de dicho señor.

En el mismo día, á las nueve
de la mañana, se celebrará en di-
cha parroquia una misa solemne
de *Requiem* por la misma inten-
ción.

Su viuda, hijos, hermanos y
hermanos políticos ruegan á sus
amigos lo tengan presente en sus
oraciones.

†

Primer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Dolores Jurado Valdelomar y Muñoz de Velasco

Falleció en Bujalance el 24 de Febrero
de 1898

—D. E. P. A.—

Por concesión especial del excelentí-
simo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Dióce-
sis se celebrará en el Sagrario de la
Santa Iglesia Catedral misa solemne
con exposición de S. D. M. en forma de
jubiléo, que así como las misas que se
digan por los señores Sacerdotes invita-
dos al efecto, desde las ocho en adelan-
te, serán aplicadas en sufragio por su
alma.

Hay concedidas indulgencias.
Sus hijos suplican á las personas
piadosas la encomienden á Dios en sus
oraciones.

SECCION COMERCIAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Baena.

Precios corrientes del mercado de es-
ta villa:

La fanega de trigo recio de 55 á 57
reales; idem de cebada á 19; idem de
habas á 32; idem de alpiste á 40; idem
de yerros á 30; idem de guijas á 30; id.
de escaña á 15; idem de garbanzos du-
ros de agua de 64 á 70; la arroba de
aceite fresco á 36; idem de vino desde
24 reales en adelante.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
verificadas en el día de la fecha
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	18	60
Temperatura máxima á la som- bra y al aire libre.	14	40
Temperatura mínima á la som- bra y al aire libre sobre cero.	8	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	11	30
Oscilación.	6	20
Agua de lluvia en milímetros.	13	00
Agua evaporada en milímetros.	1	00

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	763	00
Temperatura á la sombra.	10	20
Temperatura del termómetro humedecido.	9	60
Tensión del vapor.	8	57
Humedad relativa.	92	60
Estado del cielo.	Lluvia.	
Dirección del viento.	S. O.	
Fuerza.	Fresco.	

Córdoba 22 de Febrero de 1899.—El Cata-
tráfico de Física, Luis Obles.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Despedida de la Compañía de zarzuela
dirigida por los Sres. López y Lorente.

Función para hoy.—La zarzuela en
dos actos, *Marina*.—La zarzuela en un
acto, *El Tambor de Granaderos*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, palcos prin-
cipales y plateas, sin entradas, 8 pese-
tas.—Proscenios altos y palcos segun-
dos, sin idem, 5.—Butaca con entrada,
2.—Delanteras de anfiteatro con idem,
1'50.—Delanteras de paraíso con idem,
1.—Entrada principal, 75 céntimos.—
Idem de Paraíso, 40.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Indulto.—Viaje de Agon- cillo.

Madrid 22 (2'15 tarde)

S. M. la Reina ha firmado el decreto
concediendo indulto á 68 deportados
filipinos que se hallan en la Península.
Dicen de Londres que Agoncillo se
dirige á Liverpool.

Créese que después irá á la capital
de Inglaterra con objeto de visitar á
lord Salisbury, que no recibirá al ca-
becilla filipino.

Consejo aplazado.—Agu- inaldo disgustado.

Madrid 23 (3'30 madrugada.)

A causa de verificarse hoy los fune-
rales de Mr. Faure, se aplazará el
Consejo de ministros presidido por la
Regente.

Aguinardo deplora la ruptura con
los americanos.

Dice que se sacrificará por la inte-
gridad del archipiélago.

Dangreso

Madrid 23 (3'45 madrugada.)

El señor Salmerón apoyó en el Con-
greso la proposición presentada por
la minoría republicana.

Pronunció un enérgico discurso,
culpando á los gobiernos monárquicos
de los desastres del país y pidiendo
responsabilidad.

Le contestó el señor Sagasta, defen-
diéndose de los cargos que se le diri-
jen.

Senado

Madrid 23 (3'45 madrugada.)

Se ha verificado la reunión de las
secciones para el nombramiento de la
Comisión del «bill» de indemnidad.

El Gobierno triunfó en cuatro se-
cciones, siendo derrotado en tres.

Hoy empezará la discusión sobre la
suspensión de las garantías constitu-
cionales.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO ESPINAR

Está recomendado por los principales Médicos de España para la curación de la ANEMIA, PERDIDAS SANGUÍNEAS, ESTENUACIÓN, FLUJOS BLANCOS, ESCROFULAS, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS y CONVULSIONES largas. Es uno de los mejores TONICO-RECONSTITUYENTES conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas. — Una peseta botella.
Gran depurativo. — Únicas en el consumo. — De venta en Farmacias y Droguerías.

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas a las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones a cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y a todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34
TELÉFONO NUMERO 37

LA EMULSIÓN PICAZO

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO
Con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA

Es el mejor reconstituyente para los niños débiles, enfermizos y raquíticos, a los que devuelve la vida y la salud, ayudando a su desarrollo perfecto.

La EMULSIÓN PICAZO es superior a todas las conocidas. Los que la prueban siquiera una vez, la prefieren siempre por su agradable sabor, excelente aspecto y esmerada preparación.

FRASCO 150 PESETAS

DEPÓSITO EN CÓRDOBA

FARMACIA Y DROGUERIA DE LOS SRES. FUENTES HERMANOS
Duque Hornachuelos, 10 (antes Paraiso)

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

TELEFONO NUMERO 139

CÓRDOBA

JUAN MONSERAT É HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR
LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almíbar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrónes, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLIDOS

Premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2.

FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6.

Expedición a todos puntos. — Telegramas, MONSERAT-REUS

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA



Establecida en París, 8 calle Le Pelotier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOES, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleáse con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

J. VIOLA

OPTICO ESPECIALISTA
LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinitad de objetos convenientes a la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17

PANCREATINA DEFRESNE

Adaptada por la Armada y los Hospitales de París. PILDORAS

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fíeulentos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. En todas las buenas Farmacias de España.

Venta. En la hacienda denominada Desierto de San Juan Batista, en este término, se venden 458 pinos y 70 álamos negros de diferentes dimensiones: para tratar, calle Rodríguez Sanchez, antes Moros, número 11. s14-12

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadernados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

Taller de Modista
Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 1 calle Portillo, con muchas y buenas habitaciones, independientes unas de las otras, y en condiciones de que las ocupen diferentes vecinos; a los que podrá subarrendárselas el que quiere toda la casa. Los que deseen alquilarla, pueden verla todos los días, de diez de la mañana a cinco de la tarde; para tratar de su precio y condiciones, calle Encarnación 17. s6-6

Almoneda. Se hace de todos los muebles de la casa número 8 calle de García Lovera. Horas, de 4 a 5 tarde. s10-4

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo, de la casa calle Pedregosa 22, en precio de 50 pesetas mensual: para tratar, Alfajetas 3. s5-5

Se arrienda por años ó por temporadas la casa de recreo llamada de la Salud, sita en el arroyo de las Piedras, término de esta capital: tiene todas las comodidades que se puedan desear: para tratar, Manueles 6. s10-5

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa de vecinos número 15, calle San Alvaro, con cochera, cuadra, pajar, corral, tres patios y 14 ó 16 habitaciones; y desde el día 6 desde San Juan la número 2 calle Barberos, con más de 20 habitaciones, destinadas igualmente a vecinos: para tratar, San Alvaro 13. s10-5

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Venta de pescado.

Después de terminada la venta en el mercado Sanchez Peña, a las diez de la mañana, se hace de pescado fresco procedente de Málaga, traído a esta capital por los trenes correos y mixtos, en la plaza Mayor número 22, casa de Antonio Cobos, conocido por el "Chico". Teléfono número 10. s10-3

Almoneda. Se hace de sillas, rinconeras y mesa, todo de caoba maciza, y otros muebles: puede verse todos los días, en casa de don Sebastián Serrano, Góngora 3. s6-3

Manual de ganadería y servidumbres pecuarias

cañadas, cordeles, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende a 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Arrendamientos. Se hacen de la tierra de labor y sotos de la hacienda nombrada Encinarejos de los Gerónimos, vulgo los Frailes, en el término de esta capital, desde San Miguel próximo; y desde San Juan del corriente año de las casas de esta ciudad calle Judíos 6 y la del mismo número calleja Cea (plazuela del Indiano); para tratar del precio y condiciones, calle Rodríguez Sanchez 14, antes Moros. s6-5

Arrendamiento. Desde el 24 del corriente se arrienda el piso segundo de la casa calle Claudio Marcelo y María Cristina 15; para tratar, en el establecimiento de tejidos de D. Galo Hernández. s7-5

Venta. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, en la calle Angeles, núm. 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar de su precio y condiciones, en la de Valladares, número 21. s7-5

El olivo y el aceite.

Cultivo del olivo, extracción, purificación y conservación del aceite, por A. Aloí. Traducción de la 4.ª edición italiana por D. José Abargues Ferrer. Ilustrada con 48 grabados. Forma un tomo en 4.ª de 400 páginas, y se vende a 10 reales ejemplar en la librería del DIARIO, calle San Fernando, número 34.

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin molestia alguna, siendo los honorarios a domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive calle García Lovera, 14.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: Conde Arenales, 19, Caño, 36 (Trascastillo), un portal propio para industria, en la puerta del Rincón 97, el piso bajo de dicha casa, y Pastora 2 (Santa Marina); para tratar, Letrados 20. s5-5

Las Constituciones Españolas

de 1812, y la vigente de 1876, aumentadas con los nombres de los Diputados que vota en la primera, las leyes de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de unas 200 páginas, y se vende a 6 reales en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Venta. Se hace de madera de castaño de una suerte de la posesión del lugar del Bañuelo, a legua y cuarto de distancia de esta capital. s1-1

En subasta particular que tendrá efecto el 28 del corriente, a la una de su tarde, en el despacho del procurador don Francisco Rivera y Cruz, calle Barroso número 12, se vende el fruto pendiente de naranja china y agría existente en la huerta de las Antas. El pliego de condiciones, y en el que se consigna el precio que ha de servir de tipo, queda de manifiesto desde este día en el domicilio referido para conocimiento de cuantos deseen interesarse en su adquisición. s5-1

Antonio Castillo

—BRONCISTA—
Fundición y construcción en toda clase de metales
García Lovera, 5.—Córdoba.

Colocación. La desea encontrar para aya ó ama de gobierno una señora. Personas respetables informarán de su conducta moral y religiosa. Dará razón, Tomasa Rueda, Ravé número 18. s1-1

Venta. Se hace de la casa calle Carlos Rubio 11, antes Baño 80; para tratar, con el corredor de comercio de esta plaza don Antonio Jimenez Lopez, San Fernando 83. s5-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle San Fernando 34, Razón, en la misma calle número 34. s5-1

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana; precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134. s6-1

VIUDA É HIJO DE JOSÉ ALFAYA

COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES
BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4
—CASA FUNDADA EN 1834—

Clases y precios	Para la capital		Sobre vagón en esta estación
	la arroba de 16 litros	Reales	
Blanco corriente..	32	20	24
» color pálido..	38	24	28
Montilla fino..	50	38	42
Oloroso hecho..	56	43	47
Solera fina..	60	47	51
» olorosa..	64	50	54
» extra superior..	70	56	60
Dulce blanco..	40	27	31
» extra..	44	31	35
» arropado..	64	50	54
» negro extra..	72	58	62
Valdepeñas tinto de mesa..	30	20	24
Vinagre..	16	14	16

DESPACHO Y ESCRITORIO
PLAZA DE SAN MIGUEL Y SAN ZOILO 4
CÓRDOBA

Phoenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)
Compañía de seguros contra incendios á prima fija
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782
Domicilio social en España: Málaga, calle Martínez, número 5
Capital social efectivo: Pesetas 25.000.000
respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.
Mas de 6.000.000 de pólizas
600.000.000 de pesetas pagadas por indemnizaciones
117 años de existencia
Seguros en las cinco partes del mundo
Siniestros arreglados breve y generosamente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía.
Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'00 por mil.—Mercaderías ordinarias: la misma prima.—Otros riesgos: según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA
DON JOSÉ NAVARRO Y PRIETO
San Eulogio, 5.—Córdoba.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º
—CÓRDOBA—

Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesitan los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.